

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 4 de Marzo del 2020

A los Señores de la Junta General de Accionistas de

ROFAM S.A

Ciudad

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución #92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992 y los Estatutos de la Compañías, elevo a consideración de Ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por **ROFAM S.A.**, durante el transcurso del año 2019.

La compañía durante 2019 se mantuvo sin actividad. Esperemos que las condiciones de la economía ecuatoriana permitan la reactivación de las operaciones de **ROFAM S.A.**

Atentamente,



Ing. Christian Rosado Moran
Gerente